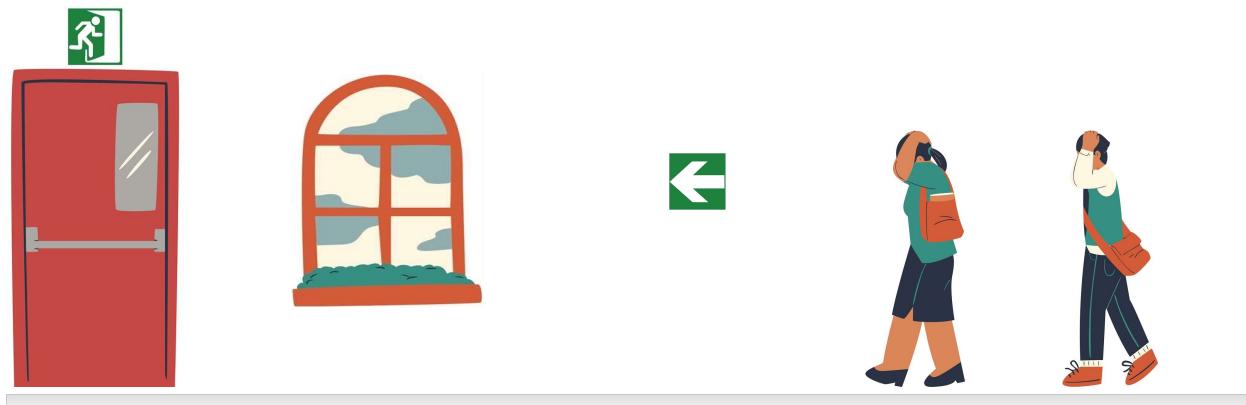


La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

# Plan de Evacuación -PE-

**Clínica Súper Héroes por el Autismo, José Miguel de León Flores**  
3 avenida, numeral 1-72, colonia Zoesna, zona 1; Escuintla, Escuintla



La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Información sobre el Plan de Respuesta

Fecha solicitud:	26/06/2025 09:56
Fecha inicio asesoría:	26/06/2025 10:32

### Información general

Tipo de Asesoría:	Plan de Evacuación -PE-
Tipo Organización:	Organizaciones No Gubernamentales -ONG-
Solicitante:	José Miguel de León Flores
Nombre instalaciones:	Clínica Súper Héroes por el Autismo
Departamento	Escuintla
Municipio	Escuintla
Dirección	3 avenida, numeral 1-72, colonia Zoesna, zona 1
Representante legal:	Mirian Raquel Flores Hidalgo
Número DPI:	2562742070917
Correo electrónico:	superheroesporelautismo@gmail.com
Cantidad colaboradores:	17
Cantidad visitantes:	17
Horario de labores:	08:00 - 17:00
Telefono:	54054610

### Información del responsable de la solicitud de asesoría

Nombre completo:	Enio Francisco Herrera (único apellido)
Teléfono celular:	54054610
Correo electronico:	superheroesporelautismo@gmail.com
Número DPI:	2560045950501

### Información del técnico asignado por SE-CONRED

Fecha de finalización:	16/07/2025 13:50
Técnico Asignado:	Fernando Jose Najera/ORG

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Constancia de finalización de asesoría

Identificador Único de Proceso - **DHZLPX-CONR**

**El suscripto técnico asesor para la elaboración de planes de respuesta, del Departamento de Respuesta, de la Dirección de Respuesta, de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, hace constar:**

En apego a la asesoría efectuada conforme al expediente virtual correspondiente al Plan de Evacuación -PE- de: Organizaciones No Gubernamentales -Ong- : José Miguel de León Flores , Clínica Súper Héroes por el Autismo ubicada en 3 avenida, numeral 1-72, colonia Zoesna, zona 1, del municipio Escuintla, del departamento Escuintla y de conformidad a lo siguiente:

1. De acuerdo con el manual de procedimientos de la Dirección de Respuesta, se ha culminado exitosamente la asesoría virtual para la elaboración de planes de respuesta (Plan de Evacuación -PE-), que incluye, desarrolla y contempla la identificación de amenazas, riesgos internos y externos, el análisis y la validación de la señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión, así como la identificación de los recursos necesarios para su ejecución. El plan cuenta con una estructura organizativa definida por el solicitante, en la cual se detallan las acciones a realizar en caso de presentarse una situación de emergencia o desastre.
2. En apego a lo establecido en el artículo 42, incisos jj y kk, del Acuerdo Gubernativo número 49-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, se brindó asesoría para el documento elaborado por el solicitante, consignando los datos finales, los cuales son inmodificables tras haber sido notificados electrónicamente los documentos finales.
3. Se instruye al solicitante, en caso de presentarse alguna emergencia en sus instalaciones, informar inmediatamente a CONRED (línea de emergencia 119) con el fin de coordinar y brindar el apoyo necesario de manera oportuna.

Considerando lo anterior, se emite **constancia de finalización de asesoría para la Elaboración de Planes de Respuesta (Plan de Evacuación -PE-)**, determinando que es responsabilidad del solicitante el contenido, supervisión, cumplimiento, seguimiento, socialización y actualización oportuna del presente plan. Así mismo, se queda cominado al solicitante a requerir una nueva asesoría en el caso de existir cambios en cualquier contenido del plan o modificación de la instalaciones, cambio de dirección o administración.

Emitida en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veinticinco .

**Fernando José Nájera Sánchez**  
Técnico Asesor, Departamento de Respuesta,  
Dirección de Respuesta, SE-CONRED

**Byron Fernando Quíroa Villanueva**  
Jefe del Departamento de Respuesta  
Dirección de Respuesta, SE-CONRED

Firmado electrónicamente por:

**Eduardo Luis Aguilar Flores**  
Subdirector de Respuesta  
Dirección de Respuesta, SE-CONRED



Para verificar la autenticidad del presente documento, escanee con su teléfono el código QR ingresando el usuario: "consulta" y la clave: "consulta", y luego ingresar en la búsqueda el identificador único de proceso: **DHZLPX-CONR**

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## **Marco legal**

### **Constitución Política de la República de Guatemala**

- Artículo 1. Protección a la persona.
- Artículo 2. Deberes del Estado.
- Artículo 3. Derecho a la vida.
- Artículo 4. Libertad e igualdad.

### **Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional Para a Reducción de Desastres**

- Artículo 2. Integración.
- Artículo 3. Finalidades.
- Artículo 4. Obligación de colaborar.
- Artículo 20. Las acciones y omisiones .

### **Acuerdo 01-2014, modificación a las Normas Mininas de Seguridad en Edificaciones e Instalaciones de Uso Público NRD-2 (Acuerdo 04-2011)**

- Artículo 5. Plan de Respuesta a Emergencias
- Artículo 8. Aprobación y divulgación del Plan de Respuesta a Emergencias.

### **Marco legal específico del solicitante**

Ninguno

## Objetivos

### General

Establecer las actividades, procedimientos y normas para la evacuación de las personas que se encuentran dentro de una instalación, incluyendo aquellas que no laboran directamente para ella, pero si se encuentran el mismo espacio físico, para que autoevacúen de las instalaciones ante una situación de emergencia o desastre, previa activación de un sistema de alarma, siguiendo las rutas de evacuación establecidas, para dirigirse hacia los puntos de reunión y zonas seguras.

### Específicos

- Identificar las amenazas, riesgos internos y externos de las instalaciones.
- Enumerar las funciones del director, secciones y comisiones.
- Desarrollar los criterios de activación y desactivación del plan.
- Definir el sistema de alarma y forma de comunicación.
- Identificar las rutas de evacuación y puntos de reunión.

## Identificación de amenazas

### Amenazas

No.	Tipo
1	Geológicas

**Sísmicos:** Se refiere a la ocurrencia de un terremoto, también llamado sismo, seísmo, temblor de tierra o movimiento telúrico, es la sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la actividad de fallas geológicas.

**Vulcanológicos:** Es la ocurrencia de un evento que desencadena una erupción volcánica es la llegada de magma a la cámara magmática que causará su presurización. Esta presurización está acompañada por una hinchazón del volcán debido a la dilatación de las rocas y el empuje del magma en las paredes.

### 2 Hidrometeorológicas

**Lluvias:** Refiérase al proceso de precipitación acuosa en forma de gotas, que puede o no, ser generada por un ciclón tropical que ha adquirido organización e intensidad máxima, tiene un centro caliente y una presión baja en su centro; o bien, por la presencia de sistemas de baja presión en el territorio nacional.

**Temperaturas extremas:** Las temperaturas extremas se refieren a los valores muy altos o muy bajos de la temperatura que están fuera del rango normal o promedio esperado en una determinada ubicación y período de tiempo.

- **Altas temperaturas:** Se entiende por temperatura máxima extrema el valor más alto alcanzado en un período de tiempo. Teniendo en cuenta la adversidad del fenómeno meteorológico, tanto por su carácter inusual desde el punto de vista climatológico, como por la potencial peligrosidad, se han establecido unos umbrales.
- **Bajas temperaturas:** Proceso mediante la presencia de un frente frío, se produce el enfriamiento importante del aire o la invasión de aire muy frío sobre una zona extensa.

### 3 Materiales peligrosos

**Incendios:** Fuego de grandes proporciones que arde de forma fortuita o provocada y destruye cosas que no están destinadas a quemarse.

- **Forestales:** Son incendios que se producen en áreas naturales, como bosques, selvas o áreas de vegetación abundante.
- **Estructurales:** Son incendios que ocurren en edificios, residencias, instalaciones industriales, comerciales o cualquier estructura construida.
- **Vehiculares:** Son incendios que involucran automóviles, camiones, embarcaciones u otros medios de transporte.
- **Basureros:** Son aquellos que se originan en áreas donde se acumula y almacena basura o residuos sólidos.

**Químicos:** Un agente químico es todo elemento o compuesto químico, por sí solo o mezclado, tal como se presenta en estado natural o es producido, utilizado o vertido, incluido el vertido como residuo, en una actividad laboral, se haya elaborado o no de modo intencional y se haya comercializado o no.

### 4 Sanitarias

**Contaminación ambiental:** Introducción en el medio natural de agentes de tipo físico, químico y biológico, que alteran las condiciones ambientales, provocando efectos dañinos para la salud, el bienestar y la habitabilidad de la vida animal y vegetal en general.

**Contaminación animal:** La contaminación ambiental o polución es la introducción de sustancias u otros elementos físicos en un medio, que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso. El medio ambiente puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química o energía.

**Contaminación humana:** Presencia de sustancias o elementos dañinos para los seres humanos y los ecosistemas (seres vivos). Existen diferentes tipos de contaminación, pero básicamente se pueden dividir en: contaminación del aire, contaminación de suelos (tierra) y contaminación del agua.

**Contaminación zoonosis:** Enfermedades que se pueden transmitir de forma directa o indirecta de animales a personas. Esta infección tiene su origen en el consumo de alimentos contaminados o en el contacto directo con animales infectados.

### 5 Socio organizativas

**Concentraciones masivas:** Es la reunión de mucha gente en lugares grandes como estadios, iglesias, plazas o auditorios.

**Manifestaciones:** Una manifestación, protesta o marcha es la exhibición pública de la opinión de un grupo activista (económica, política o social), mediante una congregación en las calles, a menudo en un lugar o una fecha simbólicos y asociados con esa opinión.

## Identificación de riesgos internos y externos

No.	Tipo	Riesgo
1	<b>Accidente aéreo</b> Suceso relacionado con la utilización de una aeronave, desde el momento en que una persona entra a bordo para realizar un vuelo hasta el desembarco de todos los pasajeros y miembros de la tripulación, que motiva la muerte o lesiones graves de personas, definidas en la legislación penal vigente, produce daños o roturas estructurales en la aeronave o da lugar a su desaparición o a que resulte totalmente inaccesible. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APlica
2	<b>Accidente marítimo</b> Acontecimiento que ha sido causado, o está relacionado con las operaciones de un buque, por las cuales el buque o cualquier persona se exponen a peligro o cuyo resultado puede causar serios daños a las personas, al buque, estructuras o medio ambiente. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APlica
3	<b>Accidente vial</b> Accidente, sea cual fuere la clase de jurisdicción encargada de conocer del asunto, en que intervengan uno o más vehículos, automotores o no, y que esté ligado a la circulación por la vía pública, en un espacio abierto al público o en un espacio no público, pero abierto a un determinado número de personas con derecho de acceso al mismo. (CONRED).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
4	<b>Azolvamiento</b> Tapar u obstruir lodo o basura algún conducto o canal, de modo que impide el paso del agua generando deterioro a la base de este.	<input type="checkbox"/> NO APlica
5	<b>Caída de árbol</b> Desprendimiento de árbol del suelo que puede deberse a que ha sido plantado en unas condiciones donde el terreno no es el mejor o por situaciones externas que generan que el mismo caiga sobre su entorno. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APlica
6	<b>Caída de ceniza</b> Presencia en el aire de material muy fino que se produce por la fragmentación del magma. Es transportada por el viento a grandes distancias. Sus dimensiones son menores a los 2 mm. (CONRED).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
7	<b>Caída de granizo</b> Fenómeno atmosférico que ocurre cuando el agua de lluvia se congela en las alturas formándose pequeños trozos de hielo. (CONRED).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
8	<b>Colapso drenaje</b> Proceso a través del cual el sistema de alcantarillado o drenajes no tiene la capacidad de evacuación hídrica en un lugar, provocando inundaciones o acumulación de agua en un entorno.	<input type="checkbox"/> INTERNO Y EXTERNO
9	<b>Colapso estructural</b> Disminución de la resistencia de una estructura o elemento estructural por condiciones externas o internas, provocando la incapacidad de su función, perdida de estabilidad y destrucción. (CONRED).	<input type="checkbox"/> INTERNO Y EXTERNO
10	<b>Conflictividad social</b> Falta de acuerdo entre dos o más personas, siempre y cuando, dicha falta de acuerdo persista en el tiempo, afectando, de esta forma, a un gran grupo de individuos a los que dicha situación llega a generarles efectos negativos. (ONU).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
11	<b>Contaminación ambiental</b> Presencia de elementos o sustancias que son nocivas para la salud humana o para la vida en general. Puede afectar al agua, la tierra, el aire u otros componentes del medio en el que viven seres humanos u otros organismos (CONRED).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
12	<b>Contaminación humana</b> Introducción involuntaria o no intencionada de microorganismos infecciosos como las bacterias, levaduras, mohos, hongos, virus, priones, protozoos o de sus toxinas y/o subproductos. También denominada contaminación microbiológica. (ONU).	<input type="checkbox"/> INTERNO Y EXTERNO
13	<b>Delincuencia</b> Hecho de cometer un delito. Cantidad o proporción de delitos cometidos en un lugar o en un período de tiempo determinados.	<input type="checkbox"/> EXTERNO

No.	Tipo	Riesgo
14	<b>Derrumbe</b> Ocurre cuando rocas, tierra y otros elementos bajan por una ladera. Pueden ser pequeños o grandes y moverse a muy baja o muy alta velocidad. Generalmente sucede en zonas de suelos inestables, agudizándose la posibilidad de ocurrencia en épocas de lluvia. (CONRED, 2011).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
15	<b>Deslizamiento</b> Desplazamiento de ladera abajo de una masa de material, (puede ser rotaciones o traslaciones en sus movimientos) que tiene lugar predominantemente sobre una o mas superficies de rotura, con intensa deformación de cizalla (zona de fallas). (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
16	<b>Flujo de lodo</b> Formado por una mezcla de agua, suelo y fragmentos de roca; si en la fracción sólida predominan los suelos grueso granulares se denomina flujo de escombros	<input type="checkbox"/> NO APLICA
17	<b>Flujo de densidad piroclástica (PDC)</b> Corriente o derrame de material sólido fragmentado de diferente tamaño y forma, que es lanzado en una erupción. También conocido como PDC (pyroclastic density current) por sus siglas en inglés. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
18	<b>Fuertes vientos</b> Flujo del aire a gran escala en la atmósfera terrestre. Se suelen denominar los vientos según su fuerza y la dirección desde la que soplan. Los aumentos repentinos de la velocidad del viento durante un tiempo corto reciben el nombre de ráfagas. Los vientos fuertes de duración intermedia (aproximadamente un minuto) se llaman turbonadas. Los vientos de larga duración tienen diversos nombres según su fuerza media como, por ejemplo, brisa, temporal, tormenta, huracán o tifón. (CNH / NOAA).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
19	<b>Hundimiento</b> Cambio paulatino de la corteza terrestre, continental o submarina. El fenómeno implica el asentamiento de la superficie terrestre en un área extensa debido a varios factores, que pueden ser naturales o causados por el impacto de una gran variedad de actividades humanas. También conocido como Subsistencia. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
20	<b>Incendio basurero</b> Ocurrencia de fuego no controlado dentro de un vertedero de desechos que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. (CONRED).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
21	<b>Incendio estructural</b> Ocurrencia de fuego no controlado dentro de una estructura como viviendas, edificios u otros con interacción humana y que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. (CONRED).	<input type="checkbox"/> INTERNO Y EXTERNO
22	<b>Incendio forestal</b> Fuego que se da en bosques naturales o artificiales producido por la acción del ser humano o causado por la naturaleza y que avanza sin ningún control, occasionando daños ecológicos, climáticos, económicos y sociales. Es el fuego que se extiende sin control sobre combustibles forestales situados en zonas de vegetación que pueden o no, estar cercanas a zonas rurales, urbanas o industriales. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
23	<b>Incendio no forestal</b> Fuego que se da en zonas no forestales como pastizales. Es el fuego que se extiende sin control sobre combustibles naturales (donde no hay árboles) situados en zonas de vegetación que pueden o no, estar cercanas a zonas rurales, urbanas o industriales. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
24	<b>Inundación</b> Invasión de las tierras situadas junto a un cauce por el desbordamiento de sus aguas, debido a crecidas del caudal causado por lluvias abundantes o fusión de las nieves y hielos en la cuenca correspondiente. (CONRED, 2011).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
25	<b>Lahar</b> Coladas de barro originadas en las pendientes de los volcanes cuando capas inestables de cenizas se saturan de agua y fluyen pendiente abajo siguiendo los cursos de los ríos. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APLICA

No.	Tipo	Riesgo
26	<b>Liquefacción</b> Trasformación de un material deformable (arena, cal y el suelo inconsolidado sobre la capa de roca de la Tierra) desde un estado sólido a un estado líquido como consecuencia de un incremento de la presión de agua en los poros. (CONRED).	<input type="checkbox"/> NO APLICA
27	<b>Manifestación</b> Reunión pública, generalmente al aire libre y en marcha, en la cual los asistentes a ella reclaman algo o expresan su protesta por algo. (RAE).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
28	<b>Materiales peligrosos</b> Sustancias que podrían dañar la salud humana o el medio ambiente. Riesgoso significa peligroso, así que estos materiales se deben manejar en forma apropiada. Pueden afectar o no a los seres vivos (CONRED).	<input type="checkbox"/> EXTERNO
29	<b>Socavamiento</b> Excavar por debajo alguna cosa, dejándola en falso o sin apoyo, expuesta a hundirse. Es la antecedería a un evento posterior como hundimiento o colapso estructural.	<input type="checkbox"/> NO APLICA
30	<b>Temperatura baja</b> Proceso mediante la presencia de un frente frío, se produce el enfriamiento importante del aire o la invasión de aire muy frío sobre una zona extensa.	<input type="checkbox"/> NO APLICA
31	<b>Tormenta eléctrica</b> Fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos y sus efectos sonoros en la atmósfera terrestre denominados truenos. El tipo de nubes meteorológicas que caracterizan a las tormentas eléctricas son las denominadas cumulonimbus.	<input type="checkbox"/> EXTERNO
32	<b>Vibración de suelo</b> Movimiento de vaivén, rápido y de poca amplitud, de un cuerpo que vibra o de una parte de él, que puede ser generado o no por actividad geológica.	<input type="checkbox"/> EXTERNO
33	<b>Terrorismo</b> Actos criminales que crean terror entre ciertos colectivos de la población con el fin de obtener determinados cambios políticos. (CONRED)	<input type="checkbox"/> NO APLICA

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## **Activación y desactivación del plan**

### **Activación**

Ante una situación de emergencia o desastre, se activará la estructura del Plan de Evacuación de acuerdo a la evaluación de la situación a cargo del Director del plan.

### **Desactivación**

Cuando el nivel del evento ha disminuido se desactiva el plan bajo instrucción del Director del Plan.

## Mecanismos de comunicación

### Formas de comunicación

Determina la forma de comunicación para coordinación con la estructura organizativa conjuntamente con el personal y colaboradores dentro y fuera de las instalaciones ante la ocurrencia de una situación de emergencia o desastre.

- **Escrita:** Consiste en la comunicación que el emisor produce a través de mensajes escritos por dispositivos móviles a través de aplicaciones de mensajería instantánea.
- **Oral:** Consiste en la comunicación que el emisor produce a través del habla, mediante conversaciones telefónicas, presentaciones, discursos formales, etc.
- **Visual:** Consiste en la comunicación que el receptor percibe por la vista. Esta percepción es lo primero que todos nosotros comunicamos de nosotros mismos ante alguien, como somos físicamente, que posición física tenemos, como vestimos, como es nuestro aspecto, cuál es nuestra actitud.

### Procedimientos de comunicación

la estructura organizativa se comunicara por medio de mensajes whatsapp y el plan de evacuación será comunicado al personal por medio de una reunión presencial, en la cual se estudiará la logística paso a paso y quienes serán los encargados. Al presentarse una emergencia el Director del plan accionará el botón que encenderá la sirena, la cual será audible en cada área de las instalaciones, para que el personal inicie el protocolo de evacuación siguiendo la ruta marcada hasta llegar al punto de reunión establecido, en ese instante, cada comisión iniciará a realizar las tareas correspondientes, empezando por la evaluación del estado del personal. Seguido de la comunicación con las autoridades y familiares.

### Código de alarma

El sistema de alarma (SIRENA) se establece como el indicador para dar aviso a todo el personal dentro de las instalaciones para que autoevacúen por una situación de emergencia o desastre, siguiendo las rutas de evacuación previamente establecidas y dirigirse al punto de reunión en el menor tiempo posible, de forma ordenada y respetuosa.

## Responsabilidad y funciones

### Director

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular:</b>	Enio Francisco Herrera (único apellido)	Gerente Administrativo	54054610
<b>Suplente:</b>			
<b>Responsabilidad:</b>	Tomar las decisiones que ameriten durante la activación del plan.		
<b>Funciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recibir el informe de la ejecución del plan por parte de la sección de operaciones.</li><li>2. Verificar el cumplimiento de las funciones del plan.</li></ol>		
<b>Funciones Adicionales</b>	Ninguna		

### Coordinador

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular:</b>	Elfida Magdalí Sacalxot Palacios	Trabajadora Social	32142204
<b>Suplente:</b>			
<b>Responsabilidad:</b>	Asegurar la correcta ejecución del plan, coordinando al personal designado para lograr una evacuación ordenada y efectiva.		
<b>Funciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Supervisar el desempeño del personal responsable de cada sección.</li><li>2. Verificar que las secciones activen las comisiones necesarias durante la ejecución del plan.</li><li>3. Garantizar la activación inmediata de todas las secciones y comisiones del plan.</li></ol>		
<b>Funciones Adicionales</b>	Ninguna		

### Gestión de información

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>	Alba María Elías Menéndez de Cermeño	Secretaria Asistente	37383814
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	Responsable de la formulación y emisión de información acerca de la situación de emergencia o desastre a los medios de prensa, otras instituciones y organizaciones relevantes.		
<b>Funciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecer un centro único de información siempre que sea posible.</li><li>2. Preparar un resumen inicial después de haber evacuado las instalaciones.</li><li>3. Obtener la aprobación del Director del Plan para la emisión de información.</li><li>4. Responder a las solicitudes especiales de información.</li></ol>		
<b>Funciones Adicionales</b>	Ninguna		

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Sección de planificación

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>	Carmen Cecilia Panjoj Xoquic	Psicóloga Clínica	4238 6173
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	Consolidar la información surgida durante la ejecución del plan de evacuación.		
<b>Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Asegurar la concentración de la información por parte de las secciones del plan.</li><li>2. Compilar y distribuir información resumida de la ejecución del plan.</li></ol>		
<b>Funciones Adicionales</b>	Ninguna		

La sección de Planificación tendrá 1 comisiones activas en el Plan de Evacuación.

## Comisión de Planes

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>	Katherine Alicia Diaz Arevalo De López	Asistente de Psicología	47365405
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsable de la preparación y procesamiento de la información acerca de cada cambio dentro del plan de evacuación y supervisión de la elaboración de los Planes Operativos.</li></ul>		
<b>Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Obtener un reporte rápido del responsable de la Sección de Planificación.</li><li>2. Solicitar los planes operativos de cada comisión y la actualización periódica de los mismos.</li><li>3. Llevar a cabo la actualización del Plan de Evacuación.</li><li>4. Planificar y ejecutar ejercicios de simulación y simulacro.</li></ol>		

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Sección de operaciones

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>	Katterin Saraí Ramírez Mijangos	Nutricionista Clínica	46809990
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	Dirigir al personal para la ejecución, coordinación y asegurar las acciones necesarias siguiendo las directrices del director y coordinador del plan.		
<b>Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificar el cumplimiento de las acciones de las comisiones de la sección.</li><li>2. Informar al director, coordinador y al encargado de la sección de planificación, el informe de la ejecución del plan.</li><li>3. Entregar a los cuerpos especialistas de búsqueda y rescate la información verificada.</li></ol>		
<b>Funciones Adicionales</b>	Ninguna		

La sección de Operaciones tendrá 1 comisiones activas en el Plan de Evacuación.

## Comisión de Primeros Auxilios

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>	Josué David Juárez Acevedo	Médico General	35218903
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Garantizar primeros auxilios al personal y visitantes que se encuentren las instalaciones durante una situación de emergencia.</li></ul>		
<b>Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Brindar asistencia inicial a las personas afectadas durante una evacuación.</li><li>2. Evaluar rápidamente el estado de las personas afectadas para priorizar la atención según la gravedad de las lesiones.</li><li>3. Contactar a los servicios de emergencia que sean necesarios.</li><li>4. Informar al director, coordinador y al encargado de la sección de planificación y operaciones, el informe de todas las acciones realizadas.</li></ol>		

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Sección de logística

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>	Ruth Noemí Mijangos Flores De Alvarado	Contador General	57666274
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	• Proporcionar el equipo, recursos, servicios y materiales requeridos durante la ejecución del plan.		
<b>Funciones</b>	1. Atender los requerimientos y proporcionar los recursos según la disponibilidad a su alcance de los mismos.		
<b>Funciones Adicionales</b>	Ninguna		

La sección de Operaciones tendrá 1 comisiones activas en el Plan de Evacuación.

## Comisión de Transporte

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>	Rafael Eduardo Méndez Mc.Farlane	Piloto	37790840
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	• Responsable de apoyar con el servicio de transporte y proporcionar combustibles, servicios, mantenimiento y reparación de todos los vehículos y otro equipo de apoyo a la situación de emergencia.		
<b>Funciones</b>	1. Obtener información breve del responsable de la Sección de Logística. 2. Participar en las actividades de planificación de la Sección de Logística. 3. Proporcionar un vehículo con radio en garita a la hora de la evacuación. 4. Notificar a la Sección de Logística acerca de cambios en estado de los vehículos. 5. Solicitar insumos para el mantenimiento y reparación de vehículos, incluyendo combustibles.		

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

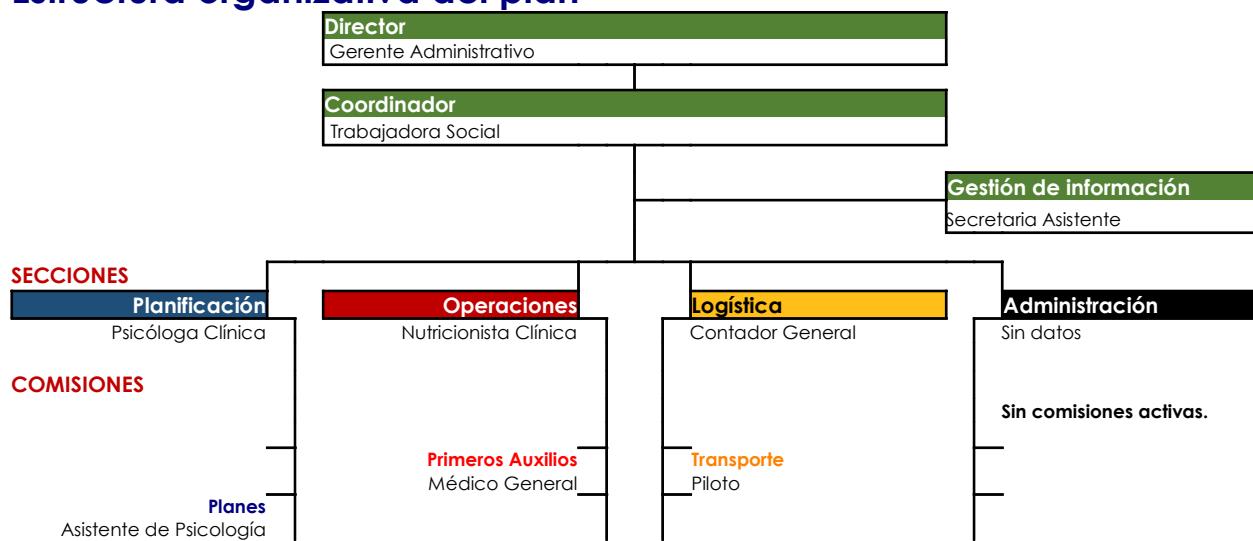
## Sección de administración

	Nombre	Puesto	Teléfono
<b>Titular</b>			
<b>Suplente</b>			
<b>Responsabilidad</b>	Garantizar las acciones de administración y prácticas necesarias en las instalaciones durante la ejecución del plan.		
<b>Funciones</b>	1. Asegurar los roles asignados para garantizar la seguridad, locomoción y la continuidad de las operaciones en las instalaciones durante la ejecución del plan.		
<b>Funciones Adicionales</b>	Ninguna		

La sección de Administración y Finanzas no tendrá comisiones activas en el Plan de Evacuación.

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Estructura organizativa del plan



La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Rutas de evacuación y puntos de reunión

En el plano o croquis debe detallar la ubicación de los botiquines, extintores, red húmeda, rutas de evacuación, puntos de reunión, etc. por cada nivel de las instalaciones.

### Rutas de evacuación

Se han identificado 2 rutas de evacuación en el plan.

No.	Áreas que involucra	Color	Salida Emergencia	Punto de Reunión
1	Administración, clínica de nutrición,Rojo clínica médica, clínica de terapia de lenguaje, clínica de psicología	Rojo	Puerta principal	Frente a las instalaciones
2	Recepción, sala de espera, clínica Verde de psicología, clínica de terapia sensorial	Verde	Puerta principal	Frente a las instalaciones

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Teléfonos de emergencia

### Instituciones del sistema CONRED a nivel nacional



### Directorio de instituciones de primera respuesta cercanos

Se han identificado 5 instituciones de primera respuesta en el plan de evacuación.

No.	Institución	Dirección	Teléfono	Contacto
1	Cuerpo de Bomberos voluntarios	1ra. Av. y 2da calle 2-2478881122 zona 3 Colonia El Recreo, Escuintla, Escuintla		Personal de turno
2	Policía Nacional Civil	4a. Avenida, Mercado78891965 Escuintla, Escuintla		Personal de turno
3	Policía Municipal de Transito	1ra Av, lote 1 colonia la industria, Escuintla, Escuintla	zona 0,79613600	Personal de turno
4	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS	Final Centroamérica 14-66, zona 3 Escuintla	Avenida79630600	Personal de turno
5	Ministerio Público	4a. Calle, colonia Hunapú,77202800 Escuintla, Escuintla		Personal de turno

## Tipo de extintores disponibles

Usted ha identificado 2 extintores en su organización

Clase	Litros											
	2.5	5	10	15	20	30	45	70	110	125	6	9.5
A:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABC	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AFF:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CO2:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
K:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Halotrón:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Ubicación de los extintores.

Tipo	Cantidad	Ubicación
<b>A:</b> (fuegos con combustibles sólidos, como madera, cartón, plástico, etc.)	0	
<b>ABC:</b> Fuegos de las clases A, B y C con polvo químico seco.	2	Unidad de 2.5 libras en pasillo de planta alta. Otra unidad de 5 libras en recepción en planta baja.
<b>AFF:</b> fuegos con líquidos inflamables y solventes polares de los tipos de clase B y C con espuma)	0	
<b>B:</b> fuegos con combustible líquido como gasolina, pintura, aceites, etc.	0	
<b>BC:</b> fuegos líquidos y gases combustibles de los tipos de clase B y C	0	
<b>C:</b> fuegos con combustibles gases, como propano, butano, etc	0	
<b>CO2:</b> fuegos con líquidos inflamables de tipos de clase B y C.	0	
<b>D:</b> fuegos con combustibles metálicos	0	
<b>F:</b> fuegos derivados de aceites y grasas utilizados en cocinas o almacenamientos de aceites	0	
<b>K:</b> fuegos derivados de aceites y grasas utilizados en cocinas o almacenamientos de aceites	0	
<b>Halotrón:</b> fuegos con artículos electrónicos, computadoras, telefónicas, vehículos, lanchas o botes	0	
<b>Total</b>	2	

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Recursos disponibles

Se han identificado 5 recursos disponibles en el plan de evacuación.

No.	Tipo	Cantidad	Ubicación
1	Guantes quirúrgicos	100	Bodega
2	Palas	2	Bodega
3	Escobas	2	Bodega
4	Mascarillas	100	Bodega
5	Escalera	1	Patio trasero

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## **Historial de actualizaciones**

Este es el primer Plan de Evacuación -PE- aprobado.

## Procedimientos de evacuación

### Consideraciones especiales para sismos:

El sismo es la alerta para permanecer en un lugar seguro, posteriormente todo el personal debe evacuar cuando el sismo sea sensible, siguiendo las instrucciones de la estructura organizativa y si es viable, se activa el sistema de alarma.

### El colaborador cuando se encuentre en una situación de de emergencia o desastre, deberá actuar considerando los siguientes lineamientos:

- Dar aviso a un integrante de la Estructura Organizativa.
- Al activarse el sistema de alarma debe realizar la auto evacuación respetando las normas establecidas.
- Al evacuar debe realizarlo de la siguiente manera:
- Caminar una hilera o cadena de personas, ubicadas en seguidilla, una detrás de la otra y que se desplazan en la misma dirección hacia la salida de emergencia asignada.
- Respirar por la nariz y exhalando el aire por la boca.
- Caminar por el lado derecho.
- No obstaculizar el lado izquierdo, debido que este podrá ser utilizado por las instituciones de emergencia.
- Evite hablar, gritar o propagar rumores.
- No correr, ni empujar.
- No perder tiempo recogiendo objetos personales.
- Evitar realizar actividades que pongan en riesgo su integridad física.
- Si tiene conocimiento de una persona herida comuníquelo al personal de la estructura organizativa.
- Permanecer en el punto de reunión y no regresar a su lugar de trabajo sin previa autorización.
- Seguir las instrucciones de los integrantes de la Estructura Organizativa del Plan de Evacuación en todo momento.

### La estructura organizativa deberá actuar de la siguiente manera:

- Analizar si la situación de emergencia o desastre amerita la evacuación.
- Activar el Sistema de Alarma.
- Identificarse como integrante de la Estructura Organizativa del Plan de Evacuación.\*
- Dar aviso a las instituciones de emergencia si lo requiere la situación de emergencia o desastre.
- Verificar que todos los colaboradores y visitantes hayan auto evacuado al punto de reunión.
- Brindar la atención correspondiente a las personas heridas o afectadas (crisis nerviosa) que resulten de la situación de emergencia o desastre.
- Evaluar las instalaciones para verificar el estado y si son óptimas para continuar con las actividades regulares.
- Dar instrucciones para retomar a las instalaciones.
- La forma de identificarse queda a criterio de las autoridades de la entidad (cascos, brazaletes, chalecos, etc.

### Procedimientos para la evacuación de visitantes:

- Al escuchar la alarma debe evacuar siguiendo las instrucciones de los colaboradores de la entidad.
- Al evacuar debe realizarlo de la siguiente manera:
- Caminar en fila india hacia la salida de emergencia asignada.
- Respirar por la nariz y exhalando el aire por la boca.
- Caminar por el lado derecho.
- No obstaculizar el lado izquierdo, debido que este podrá ser utilizado por las instituciones de emergencia.
- Evite hablar, gritar o propagar rumores.
- No correr, ni empujar.
- No perder tiempo recogiendo objetos personales.
- Evitar realizar actividades que pongan en riesgo su integridad física.
- Seguir las instrucciones de los integrantes de la Estructura Organizativa del Plan de Evacuación en todo momento.

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

### **Procedimientos especiales de evacuación:**

Si la entidad a la que pertenece se dedica a cuidados infantiles, cuidado de adultos mayores, centro hospitalario o si entre los colaboradores y visitantes se encuentran personas con discapacidad, debe contar a lo interno de su organización con los procedimientos especiales de evacuación a aplicar durante una situación de emergencia.

### **ANEXOS DEL PLAN DE EVACUACIÓN**

- Croquis de Evacuación.

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Información sobre la asesoría realizada

La presente asesoría forma parte de los esfuerzos realizados por la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres para promover la preparación para la respuesta, con el objetivo de salvar y proteger las vidas de la población en general.

En cuanto al proceso de preparación para la respuesta, este se centra en sus lineamientos estratégicos e intervenciones, formulando una estrategia nacional que considere la creación, actualización e implementación de planes, programas y desarrollo de capacidades en todos los niveles territoriales y sociales. En consecuencia, el adecuado establecimiento de procedimientos mejora la coordinación para una respuesta efectiva.

### Preparación, Respuesta y Recuperación oportuna para la población:

De acuerdo con lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres de Guatemala (PNRRD) 2024-2034, se busca cumplir con los siguientes lineamientos estratégicos del país, tales como:

1. Para 2028, al menos 141 instituciones de gobierno central o de los distintos niveles territoriales han creado o fortalecido mecanismos de preparación para la respuesta.
2. Para 2028, 32 instituciones de gobierno central y al menos 111 instituciones de gobierno en los distintos niveles territoriales han ejecutado operaciones de respuesta humanitaria.
3. Para 2034, la respuesta humanitaria se guía de acuerdo con los mecanismos de preparación para articular los esfuerzos a nivel sectorial y territorial.

<b>Problema central:</b> alto nivel del riesgo de desastres en Guatemala <b>Objetivo general:</b> reducir el nivel del riesgo de desastres en Guatemala <b>Enfoque del problema:</b> reducir el 5.26 % de escala de nivel de riesgo, según INFORM GT (European Commission, 2021) <b>Población meta:</b> 9 415 861 personas (INE, 2019)					
Causa directa	Objetivo específico	Eje	Resultado intermedio	Resultado final	Lineamientos
4. Débil gestión de preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción oportuna para la población.	Fortalecer las capacidades de gestión de los procesos de preparación, respuesta y recuperación del Estado para la atención de la población y continuidad de la dinámica social, así como de desarrollo posdesastre.	Preparación, respuesta y recuperación oportuna para la población.	Para 2029, al menos 141 instituciones de gobierno central o de los distintos niveles territoriales <sup>16</sup> (35 %) han creado o fortalecido mecanismos de «preparación para la respuesta». Para 2029, 32 instituciones de gobierno central (100 %) <sup>17</sup> y al menos 111 instituciones de gobierno en los distintos niveles territoriales (30 %) han ejecutado operaciones de respuesta humanitaria.	Para 2034, la respuesta humanitaria se guía de acuerdo con los mecanismos de preparación para articular los esfuerzos a nivel sectorial y territorial.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción de las estrategias de gestión de la respuesta entre gobierno y población en los niveles nacional, regional, departamental, municipal y local.</li><li>• Homologación de criterios para la gestión de la información de pérdidas, daños y necesidades ante cada desastre, que contemple metodologías, datos, recursos humano, tecnológico y financiero de las instituciones.</li><li>• Ejecución de acciones que fortalezcan y den sostenimiento a sistemas de alerta temprana.</li></ul>
<b>4.1 Respuesta</b>					

¡Gracias por unirte al esfuerzo de promover la Gestión de Riesgo en Guatemala!

La elaboración del presente documento, así como todos los servicios de SE-CONRED, son totalmente gratuitos.

## Información de interés del sistema CONRED

Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres de Guatemala -PNRRD-  
(2024-2034)



Plan Nacional de Respuesta -PNR-



Protocolos para la Respuesta del Sistema CONRED



Asesoría Virtual para la Elaboración de Planes de Respuesta

